



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO Y LOS SERVICIOS  
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

, CERTIFICA que ,  
con CURP , concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio  
vigentes, en , con Clave de Centro de Trabajo , según  
constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en a los diecinueve días del mes  
de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECTOR GENERAL DE LOS  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413795353

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9N  
ZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144  
LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cidTCKLckjEY7h86MoQkVGH  
5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZcpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en:  
<https://www.siged.sep.gov.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO Y LOS SERVICIOS**  
**EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

, CERTIFICA que  
, con CURP , cursó y acreditó la Educación PRIMARIA de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en , con Clave de Centro de Trabajo , con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en  
juniodel dos mil veinte.

a los diecinueve días del mes de

Autoridad educativa: JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413795353

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQjl1u=pt8=gcwirxukibOXKLTJGdW2d7bHUilZdf1=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YzVPuWE3cdTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO Y LOS SERVICIOS**  
**EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

\_\_\_\_\_, CERTIFICA que \_\_\_\_\_,  
con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación SECUNDARIA de acuerdo al Plan y  
Programas de Estudio vigentes, en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_,  
con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en  
junio del dos mil veinte.

a los diecinueve días del mes de \_\_\_\_\_

Autoridad educativa: JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413795353

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQjl=pt8=gcwirxukibOXKLTJGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YzVPuWE3cdTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en:  
<https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas, CERTIFICA que LUIS BENJAMIN VALDENEBRO CAMACHO, con CURP CAVL131031HSRMLSA5, concluyó la Educación Preescolar en julio de 2019, en LA ESCUELA VICENTE SUAREZ, con Clave de Centro de Trabajo 26DJN0240N, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Hermosillo, Sonora a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: FRANCISCO MODESTO PINTOR BEILES, COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000330

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cidTCKLckjEY7h86MoQkvGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas, CERTIFICA que MELISSA ARMENTA LUGO, con CURP AELM070713MSRRGLA7, cursó y acreditó la Educación Primaria en junio de 2019, en LA ESCUELA PROF. ENRIQUE GARCIA SANCHEZ, con Clave de Centro de Trabajo 26EPRO244Z, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

9.4

NUEVE PUNTO CUATRO

El presente documento de certificación se expide en Hermosillo, Sonora a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: FRANCISCO MODESTO PINTOR BEILES, COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000330

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQjlu=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilZdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cdTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas, CERTIFICA que LAURA FRANCISCA ARMENTA ARMENTA, con CURP AEAL840205MSRRRR03, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2001, en LA ESCUELA TELESECUNDARIA 184, con Clave de Centro de Trabajo 26ETV0184Z, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

8.1

OCHO PUNTO UNO

El presente documento de certificación se expide en Hermosillo, Sonora a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: FRANCISCO MODESTO PINTOR BEILES, COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000330

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQjlu=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilZdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cdTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas, CERTIFICA que JULIO CESAR VEGA GALA, con CURP VEGJ9010310 SRGLL03, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2013, en LA ESCUELA RAFAEL GUERTA SANDOVAL con Clave de Centro de Trabajo 26DES0044V, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria 8.5 / Promedio de Educación Secundaria 8.6

**PROMEDIO FINAL:**

8.5

OCHO PUNTO CINCO

El presente documento de certificación se expide en Hermosillo, Sonora a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: FRANCISCO MODESTO GUINTEO BEILES, COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000330

Sello digital autoridad educativa:

OQC8vHdAr7rLNTR5NawUV5aRh393PUMW2FIQ5WJgEI94OMnV++djLHfUgcyv0ELh723UJOIJBHuDaVRc1UrDgA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUIlZdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cidTCKLckjEY7h86MoQkvGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/> o por medio del código QR.

